

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/foro/mensajes/1210363960/>

La luz podría subir un 20% a partir de julio

- [txarly6969] -
- 22:12 9/may/2008

revisión de las tarifas eléctricas

Industria prepara el terreno para una subida del 20% en la tarifa de la luz a partir del mes de julio
El ministro de Industria, Miguel Sebastián, ya ha anunciado que la cifra no le parece razonable y ha recordado que "es el Gobierno el que toma la decisión"

09.05.08 - 20:02 - REDACCIÓN/AGENCIAS | MADRID

Vota 0 votos Opina Ver comentarios (21) Imprimir Enviar Rectificar

Cerrar Envía la noticia

Rellena los siguientes campos para enviar esta información a otras personas.

Nombre Email remitente

Para Email destinatario

Borrar Enviar

Cerrar Rectificar la noticia

Rellene todos los campos con sus datos.

Nombre* Email*

* campo obligatorio Borrar Enviar

El próximo mes de julio se revisarán las tarifas eléctricas. La primera palabra la tiene la Comisión Nacional de la Energía y está previsto que, "en línea" con sus últimos informes, proponga una subida de la tarifa del 20%. La recomendación tiene que recibir el visto bueno del Ministerio de Industria y el ministro Sebastián ha garantizado que el alza previsto para verano será "razonable". El secretario general de Energía, Pedro Marín, ha admitido que la propuesta de la CNE será tenida muy en cuenta y se estudiará "con mucha consideración".

El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, ha aclarado que el Gobierno "no ha recibido aún la propuesta de la Comisión Nacional de la Energía (CNE)" sobre la subida de las tarifas eléctricas, aunque ha garantizado que el alza previsto para verano será "razonable con una situación de necesidad de ahorro energético", compatible con las inversiones necesarias para "garantizar la calidad de suministro" y para que "nuestra economía siga creciendo".

No es previsible que haya sorpresas en el informe de la Comisión: planteará un brusco incremento de la tarifa de la luz en torno al 20%. La CNE no hará más que mantenerse "en la línea de las propuestas que ha hecho en sus últimos informes", en los que recomendaba subidas de entre el 19 y el 30% dependiendo del tipo de consumidor. El organismo público considera que estos incrementos son necesarios para que el precio de la electricidad recoja los costes de producción y no se genere el denominado déficit de tarifa.

La decisión la toma el Gobierno

A este respecto, Sebastián ha asegurado que la cifra que se baraja no le parece "razonable", por lo que ha

insistido en que, sea cual sea la propuesta de la CNE, "es el Gobierno el que toma la decisión sobre las tarifas eléctricas". La CNE "tiene todo el derecho y el deber de hacer la propuesta que crea conveniente", pero el Gobierno la desconoce, por lo que "esa decisión no está tomada, ni siquiera considerada", ha insistido.

Esta será la primera vez que la CNE haga una propuesta de revisión tarifaria, ya que hasta ahora el regulador energético se limitaba a emitir su opinión sobre los borradores de orden ministerial que le enviaba Industria. Y aunque las recomendaciones de la Comisión no son vinculantes, las palabras del responsable de Energía hacen pensar que la propuesta será asumida y aprobada por el Ministerio.

En esa dirección va también la opinión de Marín sobre las medidas adoptadas en la legislatura anterior para acabar con el déficit. A su juicio, fueron "insuficientes" y para solucionarlo habrá que adoptar alguna iniciativa "adicional".

.....